## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Accionistas de la compañía SOLOBIZNET S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, resoluciones vigentes de la superintendencia de Compañías y, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, **SOLOBIZNET S.A.,** correspondiente al periodo 2011.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de compañías con la resolución No. 04QIJ-00, publicada en el registro oficial No. 289 del miércoles 10 de Marzo de 2004.

Luego de revisar los estados financieros informo que la compañía debido a que con fecha 12 de Enero del 2007; la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 07.G.J.J.0000245, para que se constituya la compañía; y con fecha 1 de marzo de 2007 con Registro Mercantil No. 1624, quedo legalmente Constituida.

Luego de la revisión del periodo 2011 ha dado cumplimiento a todas sus obligaciones administrativas y patronales habiendo obtenido una utilidad de USA \$4.246,93. CUATRO MIL DOCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES DE NORTEAMERICA CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la empresa por su labor decidida y responsable y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente

ING. TITO ENRIQUE VELEZ CURILLO

C. I. 0915255608

GERENTE GENERAL